

LA CONSTRUCCIÓN DE UN MONUMENTO. LA ALCAZABA DE ALMERÍA TRAS 60 AÑOS DE INTERVENCIONES

Lorenzo Cara Barrionuevo

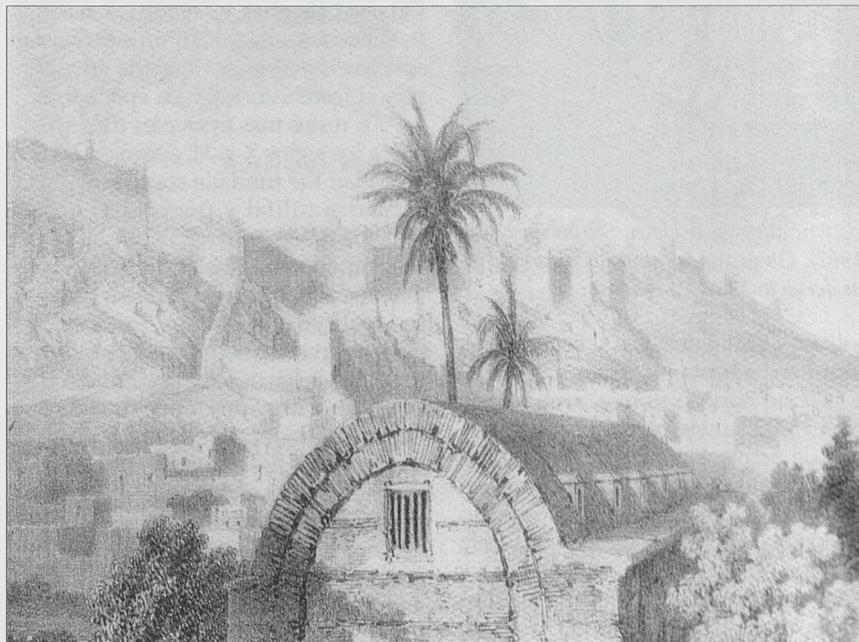
Una fortificación no es, simplemente, un edificio especializado en la defensa. De historia más o menos dilata, su diferente grado de conservación, su nivel de alteración, su mayor o menor extensión o complejidad estructural suponen sólo algunos de los aspectos que definen su identidad patrimonial y, por lo tanto, su tratamiento administrativo.

Convertidos en «monumentos», cambian de función y son objeto de un proceso de intervenciones complejas y diversas que acaban por alterar una realidad histórica que sólo la investigación histórica y arqueológica puede definir.

Y ello es así por que un monumento es algo más que un hito histórico en el paisaje pues la «monumentalidad» connota, ante todo, valores y principios de orden simbólico e ideológico. Por ello, Balandier¹ piensa que el pasado queda inmovilizada en estos edificios emblemáticos que conjuran el tiempo y la erosión del orden existente, reactualizando la antigüedad mítica en el presente y devolviéndonos la falsa posibilidad de eternidad.

A parte de estos valores acrónicos, una fortaleza presenta connotaciones heroicas y dramáticas de regusto romántico y gran poder evocador, que permiten inscribirlas en un discurso previo, ideologizado, sobre el pasado mítico. Los castillos forman verdaderos artefactos de significados narrativos, en la medida que toleran desarrollar un discurso literario, a partir de leyendas (propias o ajenas) y acontecimientos (más o menos reales o dramáticos).

En la actualidad, el potencial de las fortalezas como motor de evocación histórica es nuevamente sobre-dimensionado de acuerdo con las necesidades de diversión (cada vez más virtual) de un número creciente de público. Tras



Vista desde la muralla del Mar, al fondo la Alcazaba, según Chapuy

décadas de abandono y experiencias fallidas o ciertamente discutibles de rehabilitación –pero, sobre todo, mal documentadas– se aprecia ahora un creciente desfase entre las exigencias sociales («adaptarse a las circunstancias», «rentabilización») y las disponibilidades de las administraciones. Los ayuntamientos han tomado la iniciativa para potenciar el patrimonio local de cara al turismo ¿Estarán nuestros monumentos a la altura de tan perentorias necesidades? ¿Podrá el pasado de su puesta en valor proporcionarnos enseñanzas útiles para el porvenir?

Castillos y ruinas de castillos

¿Qué se ha hecho tras más medio siglo de restauraciones, qué presupuestos metodológicos han actuado y cua-

les han sido los resultados obtenidos para que hoy sean percibidas estas experiencias como en gran parte fracasadas?

Es un hecho que el patrimonio «militar» de la provincia se nos presenta (como no podía ser de otro modo) en un estado desigual de conservación y aprecio. Extremadamente variado en cuanto a localización, topografía, tipología, función y cronología, son sin embargo los valores de conservación los que contribuyen a una mejor identificación del público y las administraciones con los restos.

Pero no solo. La propiedad jurídica de los bienes, su accesibilidad y envergadura, el valor paisajístico del conjunto, el puro interés subjetivo de los gestores o las simples disponibilidades